

Expediente: 268/23
Carátula: DIP CLAUDIO MARIA C/ GALLO JULIO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIP, CLAUDIO MARIA-ACTOR
90000000000 - GALLO, JULIO ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 268/23



H20443437926

JUICIO: DIP CLAUDIO MARIA c/ GALLO JULIO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 268/23.-

CONCEPCION, 02 de octubre de 2023.-

Aguéguese Mandamiento N° H20443436389 y téngase presente (art. 209 Procesal).- Fdo. Secretaria dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 02/10/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.